

17864

Quito, 13 de Noviembre del 2015

Señor  
Cesar Alberto Bravo Paredes  
Presente.-

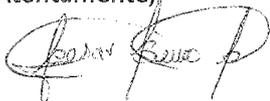
De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada en esta fecha, decidió designar a usted para el cargo de Gerente General de la Compañía Constructores Bravo Paredes S.A. por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil.

De acuerdo al Estatuto Social de la Compañía la representación legal, judicial y extrajudicial será ejercida por usted. Las demás atribuciones y deberes constan en la escritura de Constitución de la Compañía.

La Compañía Constructores Bravo Paredes S.A., se constituyó por escritura pública celebrada el 22 de octubre del año 2009 ante el Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo del cantón Quito; escritura que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, con fecha veinte y uno de diciembre del año dos mil nueve.

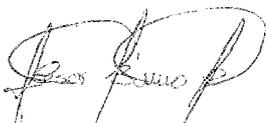
Atentamente,



Cesar Alberto Bravo Paredes  
Secretario de la Junta

Exp 164101  
Registro  
02 DIC 2015

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía Constructores Bravo Paredes S.A., en Quito a los 13 días de Noviembre del 2015 en las Oficinas de la Compañía Constructores Bravo Paredes S.A.



Sr. César Alberto Bravo Paredes  
C.I. 171216706-1

TRÁMITE NÚMERO: 77924



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53972
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17864
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

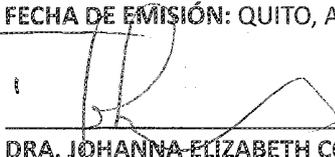
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORES BRAVO PAREDES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BRAVO PAREDES CESAR ALBERTO
IDENTIFICACIÓN	1712167061
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM# 4222 DEL: 21/12/2009 NOT: 40 DEL: 22/10/2009 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL



ro de Datos Públicos  
antón Quito